



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el evento "Jornada de integración científico técnico productiva", organizado por el CONICET La Plata y el Consejo Consultivo para el Desarrollo del Partido de La Plata, que se llevará a cabo el miércoles 16 de noviembre en el auditorio del CONICET La Plata.

JUAN ARIEL ARGHANCO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



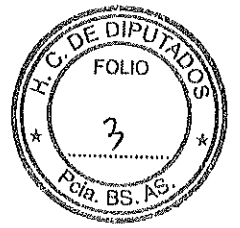
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Esta será la primer jornada de integración científico técnica productiva que se realizará en la ciudad de La Plata. La Misma es motorizada y organizada por el CONICET La Plata junto con el Consejo Consultivo; el cual está compuesto por autoridades municipales, concejales y concejales, universidades de la región y asociaciones y cámaras del sector productivo. Dichas instituciones son: la Unión Industrial del Gran La Plata, la Cámara de Comercio, Industria y Servicios, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Católica de La Plata, la Universidad Tecnológica Nacional de La Plata, la Municipalidad de La Plata, la Cámara Empresaria de Desarrolladores Urbanos, la Asociación de Martilleros y Corredores Públicos de La Plata, el Centro de Estudio y Capacitación Política Económica y Social, la Federación Empresarial de La Plata, la Cámara Inmobiliaria de la Provincia de Buenos Aires, la Asociación de Pymes de la Construcción de Buenos Aires, el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Departamento Judicial La Plata, la Asociación de Comerciantes e Industriales en Materiales de Construcción, la Asociación Civil Empresarias de Las Diagonales, la Cámara de La Plata Oeste, Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito Uno.

La jornada servirá de nexo entre todas estas entidades para lograr diseñar estrategias conjuntas respecto al desarrollo productivo y tecnológico en la región. Este sin dudas es un gran precedente para nuestra economía regional y su empresariado ante el desafío del futuro que es generar empleos de calidad con una oferta productiva de alto valor agregado. Lo cual dinamizará la economía pero también generará mayores oportunidades para los y las platenses de contar con mejores oportunidades para desarrollarse en su ciudad. También será un punto importante que el Gobierno Provincial a través del Banco Provincia pueda ofrecer herramientas que potencien el desarrollo de las PYMES y que se puedan evaluar cuáles son las mejores líneas de financiamiento. Celebramos la iniciativa y el espíritu de la misma, es fundamental que el conocimiento se una a los sectores más dinámicos de la región teniendo como coordinar al Estado.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Pandemia ha dejado a las claras que no existen proyectos sectoriales exitosos sin un contexto favorable, que el Estado lejos de ser un impedimento para el desarrollo económico es un catalizador del mismo y que muchas veces está para salvaguardar a la población en los momentos de crisis.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al CONICET La Plata y Consejo Consultivo para el Desarrollo en el Partido de La Plata.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. A.